



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento	: INFORMATICA
Área	: CIENCIAS Y METODOS COMPUTACIONALES
Cargo	: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
Dedicación	: SIMPLE
Unidad Curricular	: LOGICA Y MATEMATICA COPMPUTACIONAL
Tareas asignadas	: TEORIA DE LA COMPUTACION
Docente convocado	: Lic. MIRTA GLADIS FERNANDEZ
Período Evaluado	: 2021 a 2025
Resolución	: 2025-318-CD-EXA#UNNE

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Ing. (Mgter.) JULIO C. ACOSTA; Prof. (Mgter.) CESAR A. GARAU y Lic. ANDREA B. LENCIINA

Observador Estudiantil: AUSENTE

Fecha: 22/10/2025 – **Hora:** 15 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los 22 (veintidos) días del mes de octubre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las 15 horas, se reúnen los evaluadores: Ing. (Mgter.) JULIO C. ACOSTA; Prof. (Mgter.) CESAR A. GARAU y Lic. ANDREA B. LENCIINA; todos los miembros de la Comisión Evaluadora constituida presentes en el espacio físico de la FaCENA designados por Resolución N° 2025-318-CD-EXA#UNNE para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentado por la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Sr. ANTONIO M. DIAZ SOTO .

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

La docente evaluada posee título de Licenciada en Sistemas de Información, aprobó 2 (dos) cursos de posgrado, 1 (una) diplomatura y 2 (dos) talleres, aprobó además 5 cursos de posgrado en el marco de un doctorado y dictó cursos de capacitación. Es Jefe de Trabajos Prácticos Ordinaria de Lógica y Matemática Computacional en la FaCENA UNNE y Auxiliar Docente de primera categoría de Introducción a las Tecnologías Aplicadas en la Facultad de Arte UNNE. Investigadora en un proyecto acreditado. Hizo presentaciones en eventos científicos y co-directora en un proyecto de extensión.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Acredita la dirección de 2 (dos) becarios, 3 (tres) pasantes y 1 (una) tesina de grado. Intervino en 3 (tres) comisiones.

Formación académica: 30 puntos

Formación docente: 40 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 50 puntos

Trayectoria docente universitaria: 27 puntos

Producción y divulgación en docencia: 0 puntos

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 5 puntos

Producción en investigación científica y/o artística: 21 puntos

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 10 puntos

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:
..... 0 puntos

Formación de Recursos Humanos..... 18 puntos

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 6 puntos

Actividades de gestión universitaria: 15 puntos

Actividades profesionales: 0 puntos

Puntaje total obtenido: 222 puntos

Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del período evaluado.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Se valora el Plan presentado como medianamente adecuado, con suficiente coherencia entre las componentes curriculares y suficiente desarrollo metodológico; no ofrece integración de las TICs, el criterio de selección bibliográfica es moderadamente adecuado, presenta articulación horizontal y vertical, no propone actividades de investigación. El plan es factible de ser desarrollado en el tiempo previsto.

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera..... 5 puntos



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado....	7 puntos
Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante.....	7 puntos
Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.....	0 puntos
Criterios de selección bibliográfica.....	5 puntos
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.....	7 puntos
Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.	0 puntos
Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.....	10 puntos

Puntaje total obtenido: 41 puntos

Puntaje total compensado a la equivalencia de 80/100:..... 51,25 puntos

Se incorpora el puntaje total compensado dada la evaluación del Plan de Actividades docentes.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

Del Informe de desempeño producido por el Profesor Responsable de la asignatura surge que el desempeño de la docente ha sido satisfactorio: a) La planificación de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado han sido satisfactorios, el desempeño de la docente al frente de alumnos y en las actividades asignadas ha sido muy satisfactorio y su actualización y profundización de conocimientos es aceptable.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Del informe institucional surge que la docente ha tenido un desempeño satisfactorio ya que: a) Las evaluaciones en las encuestas a los alumnos en el periodo evaluado han sido satisfactorias y b) La Secretaría Académica de la Facultad destaca su compromiso con la institución.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Destacamos la habilidad para comunicarse de la docente entrevistada, exhibe una motivación alta y bien fundada para permanecer en el cargo, evidencia sólidos conocimientos disciplinares que se desprenden de su título de grado y de su constante actualización, pudo sostener y explicar su plan de actividades, reconoce y así lo manifiesta la vinculación de la asignatura con el plan de estudio de la carrera, propone una evaluación continua a los alumnos coherente y realizable.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Habilidad de Comunicación.....	10 puntos
Motivación para permanecer en el cargo.....	10 puntos
Conocimiento de su plan de actividades docentes.....	10 puntos
Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios..	7 puntos
Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.....	10 puntos
Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.	10 puntos
Propuesta de evaluación continua a estudiantes.....	10 puntos
Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión.	10 puntos
Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular.	10 puntos
Puntaje total obtenido:	87 puntos
Puntaje total compensado a la equivalencia de 90/100:.....	96,67 puntos

Se incorpora el puntaje total compensado dada la evaluación de la Entrevista Personal.

DICTAMEN

De acuerdo al análisis cualitativo de los Antecedentes expuesto ut supra la postulante alcanzó una valoración cuantitativa de 222 (doscientos veintidos puntos), que con la fórmula de ponderación (40%) le corresponden 8,88 (ocho con 88/100) puntos de aporte al puntaje final; de acuerdo al análisis cualitativo del Plan de Actividades Docentes expuesto ut supra la postulante alcanzó una valoración cuantitativa de 41 (cuarenta y un) puntos sobre 80 posibles, que compensados a 100 resultan 51,25 (cincuenta y uno con 25/100) puntos, que con la fórmula de ponderación (30%) le corresponden 15,38 (quince con 38/100) puntos de aporte al puntaje final; de acuerdo al análisis cualitativo de la Entrevista expuesto ut supra la postulante alcanzó una valoración cuantitativa de 87 (ochenta y siete) puntos sobre 90 posibles, que compensados a 100 resultan 96,67 (noventa y seis con 67/100) puntos, que con la fórmula de ponderación (30%) le corresponden 29 (veintinueve) puntos de aporte al puntaje final; así, de acuerdo a los criterios establecidos en la normativa vigente corresponde un puntaje total de 53,26 (cincuenta y tres con 26/100) puntos.

De acuerdo con los antecedentes y a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

por la docente, y que el Puntaje ponderado establecido resultó 53,26 puntos, esta Comisión Evaluadora PROPONE LA RENOVACIÓN de la designación, con dictamen POSITIVO de la Licenciada MIRTA GLADIS FERNANDEZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “LOGICA Y MATEMATICA COMPUTACIONAL”, área CIENCIAS Y METODOS COMPUTACIONALES, con tareas asignadas en TEORIA DE LA COMPUTACION, del Departamento INFORMATICA por el período de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 15 hs del día 28 de octubre de 2025, se eleva el presente dictamen.

Ing. (Mgter) JULIO C. ACOSTA

Prof. (Mgter.) CESAR A. GARAU

Prof. ANDREA B. LENCINA